



11757

117057

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "UN DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA LA FIJACION DE MOLDES DE GALLETAS SOBRE LOS TAMBORES DE TRABAJO", a favor de DON JUAN FALCO CREIXELL, de nacionalidad española, residente en BADALONA (Barcelona), Dos de Mayo, 34.-

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo perfeccionado para la fabricación de moldes de galletas sobre los tambores de trabajo.

- 5. Actualmente, los tambores de trabajo para soporte de los moldes de las galletas, presentan en su superficie lateral una serie de rebajes de sección trapecial en los que se disponen los moldeas metálicos, también de sección trapecial y de base mayor de contacto con el tambor, plana, Este sistema de retenida de los moldes, requiere un trabajo de mecanización previa de la
- 10. superficie lateral del tambor, a fin de obtener las ranuras

117057



trapeciales citadas.

Al objeto de evitar este inconveniente, se ha ideado el modelo de la presente memoria descriptiva, en el cual se ha previsto un dispositivo de sujeción de los moldes, obtenidos estos en cualquier material, preferentemente en material plástico moldeado, siendo dichos moldes de sección transversal trapezoidal de base mayor de contacto curva, de igual radio que la curvatura exterior del tambor.

El tambor comprende una serie de rebajes dispuestos en sentido de la generatriz, en los que encajan unas regletas en cuña, que se fijan mediante tornillos, constituyendo los lados de dichas cuñas los medios retentores de los laterales de los moldes.

Este sistema de fijación, permite una variación notable en la disposición de los moldes en la superficie lateral del tambor, pudiendo obtenerse filas, en tres bolillo, etc.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, representa una sección transversal de un tambor con una pastilla molde retenida por dos regletas.

La figura 2, es una vista lateral del tambor, en la que se aprecia un conjunto de moldes dispuestos a tres bolillo.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un tambor 1, provisto de rebajes longitudinales



2, en los que se disponen las regletas 3, fijadas por tornillos 4, cuyas regletas retienen con sus flancos a las pastillas-molde 5, de sección trapezoidal, presentando su base de apoyo en curvatura igual a la de la superficie exterior del tambor

5. 1.

En las ranuras o rebajes 2 se han previsto pasos roscados 6 para los tornillos 4.

En la Figura 2, se aprecian los moldes 5, retenidos por las regletas 3, en disposición a tres bolillo.

10.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

15.

117057



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un dispositivo perfeccionado para la fijación de moldes de galletas sobre los tambores de trabajo, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender la superficie lateral del tambor una pluralidad de rebajes paralelos en sentido de la generatriz, dotados de pasos roscados para unos tornillos de retención de regletas de sección en cuña, operativamente dispuestas para encajar en los rebajes citados, reteniendo los flancos de dichas regletas a las pastillas-molde, de sección trapecial y dotadas en su base mayor de contacto con el tambor, de una curvatura igual a la exterior de éste.
10. 2. Un dispositivo perfeccionado para la fijación de moldes de galletas sobre los tambores de trabajo.
- 15.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 4 NOV 1905  
p.a.

JAIMÉ ISERN

E. P.

117057

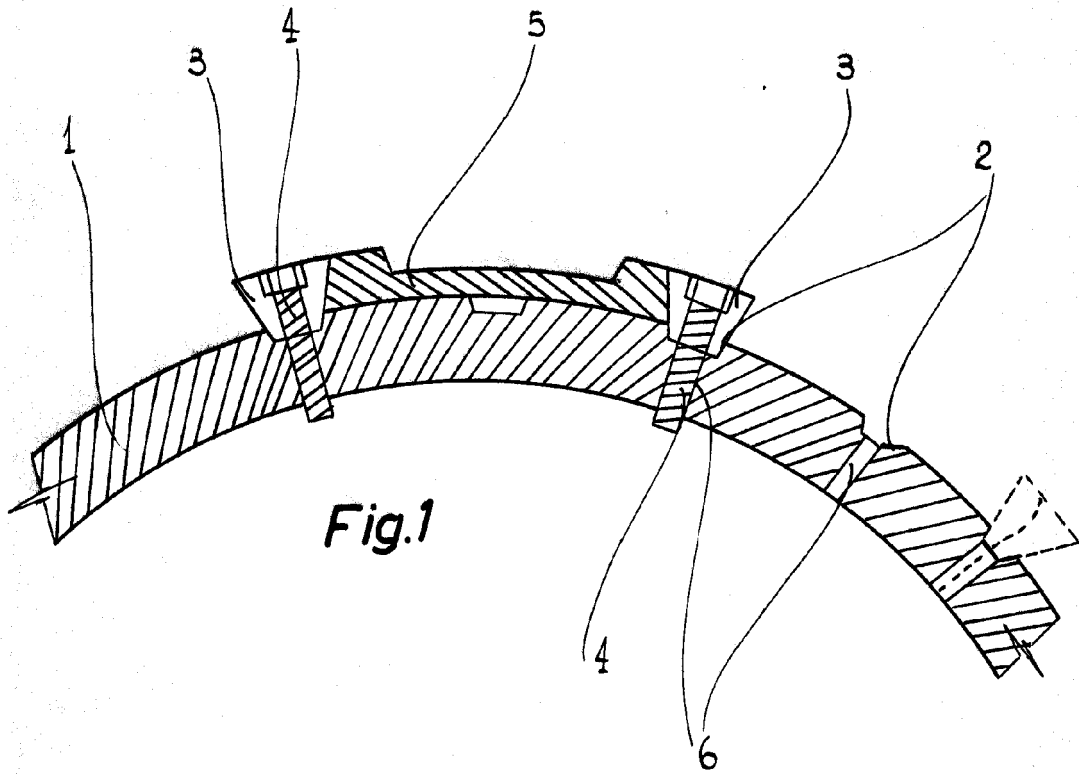


Fig. 1

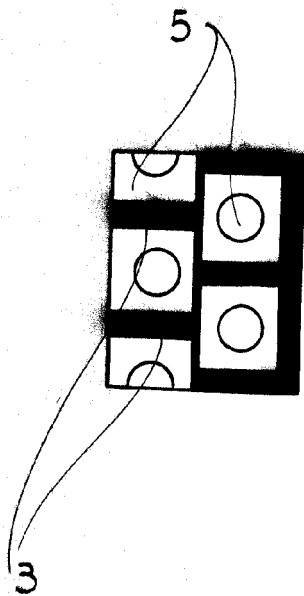


Fig. 2

Madrid, 1905  
Jaime Iserr

P.P.  
*[Handwritten signature]*